



RTVA

Radio y Televisión  
de Andalucía



Asunto: **Resolución del concurso web “Ven a leer con La Banda” del programa de TV La Banda.**

Lugar: RTVA.

**ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO III VEN A LEER CON LA BANDA**

En Sevilla, el **27 de noviembre de 2018** se reúne el jurado previsto según las bases del concurso “Ven a leer con La Banda” convocado a través de la web labanda.es para la resolución del mismo y elección de los socios ganadores.

El jurado está compuesto por María Fernández Gamero, del programa La Banda; Victoria Román Romero, de Canal Sur Radio; y Juan José Téllez, director del Centro Andaluz de las Letras.

Primero. Las participaciones presentadas al concurso son **22 en total**, 18 recibidas por e-mail, 4 por carta.

Segundo. El jurado analiza los textos y, tras las oportunas deliberaciones, **decide seleccionar como ganadores:**

En la categoría mayor de 10 años: Socia n.º 538025 con el relato 'Tras la puerta'

En la categoría menor de 10 años: Socia n.º 656987 con el cuento 'El pájaro sol'.

Tercero. El **premio** es, tal y como se establece en las bases por categorías: la reserva de plaza en la 'Escuela de Verano para Escritores Noveles' del programa *Autoras y Autores Noveles* del Centro Andaluz de las Letras en su edición 2018 junto a un lote de libros de la colección 'Letras de papel' y material promocional de La Banda (para la categoría de mayores de 10 años). Y un lote de libros infantiles, un pack de entradas para varios centros colaboradores de La Banda y material promocional de La Banda (para la categoría de menores de 10 años).

Finalizada la reunión, **se levanta acta con la conformidad de los presentes**. El fallo se comunicará a los ganadores por e-mail y teléfono. Y se hará público en los próximos días en los distintos medios de Canal Sur. Esta acta se publicará en la web de La Banda para información de los socios del Club.

Vº Bº